

LA NUEVA PRENSA

DIARIO DE INFORMACION

DIRECTOR PROPIETARIO,
FRANCISCO ALPIZAR

San José, martes 27 de junio de 1899

EDITOR Y ADMINISTRADOR,
RAFAEL ALPIZAR A.

ESPACIO DE LA

Fábrica de Calzado

de los Srs. Bertheau & C^a

— LA MEJOR DEL PAIS —

El depósito está situado en la Calle de la Estación.

**TALLERES DE ESCULTURA,
PINTURA Y DORADOS**

LISÍMACO CHAVARRÍA y F. M. AVILA asociados recientemente, ofrecen sus servicios artísticos en la casa N^o 377, calle 20 Sur, ó sea á 175 varas al Sur de la Botica Francesa.

Los trabajos que se ejecuten en estos talleres se harán con esmero, puntualidad y más baratos que en los demás del país. Ofrecemos magníficas recomendaciones.

**RESTAURANT CENTRAL
DE
H. MONLOUIS**

Este establecimiento es el mejor del país en su género, y todo el que lo visita sale satisfecho de él, prueba evidente del buen servicio y variedad de platos.

— Cenas todas las noches. —

Hay comedores reservados para familias. Servicio á domicilio. Se aceptan encargos para banquetes, etc. Se alquilan 3 habitaciones. Cantina bien surtida.

Dr. B. Marichal M.
CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA: 15 varas al Norte de la Imprenta Nacional, dos casas antes de llegar á la del Presbítero Santiago Zúñiga.

Horas de consulta: de 7 á 10 a. m. y de 12 m. á 4 p. m.

Trabajos garantizados—Precios reducidos

CUALQUIER cosa que usted pueda necesitar en cuestión de vinos, conservas y mercaderías de todo género, lo encontrará en condiciones que no admiten competencia, en el establecimiento "La Tempestad" de don Ramón Roldán L., en donde verdaderamente hay una tempestad de buenos artículos, y en "La Cuesta de Moras" de los "Hermanos Roldán". Si U. se da una vuelta por cualquiera de los dos establecimientos convendrá en que es cierto lo que decimos.

San José, Junio de 1899.

"La Nueva Prensa"

FUNDADA EL 15 DE JUNIO DE 1898

Este periódico cuenta con un buen cuerpo de redacción y con el concurso de magníficos colaboradores. Así mismo el cuerpo de *reporteros* es suficiente para tener al público al tanto de las noticias más nuevas é interesantes.

Oficina: Calle 21 Sur, N. 54, 50 varas al Sur del Almacén de don Juan Knorr.
Apartado de Correo N. 100.

ADVERTENCIAS EDITORIALES

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie.— Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

Oficina: Calle 21 Sur, n^o 54, 50 varas al Sur del Almacén de don Juan Knorr.

Apartado de Correo n^o 100,

TARIFA

Remitidos, precio convencional.
Suscripción mensual, \$ 1-00
Número del día..... 10 cts.
Id. atrasado... 25 "
Avisos, cada inserción, 1 centavo el centímetro cuadrado.
Avisos por meses, semestres ó años, precio convencional.

PARA AVISOS Y SUSCRIPCIONES HEMOS NOMBRADO AGENTE GENERAL DE LA NUEVA PRENSA AL SEÑOR DON TACIO CASTRO.

LA COSTARRICENSE.

Zapatería de Santos Pastor.

Calzado de toda clase, cosido ó clavado. Materiales de primera calidad. Prontitud y esmero en el despacho.

LA NUEVA BOTICA

— DE —

SAN JOSÉ

Cuesta de Moras

Frente al "Águila de Oro"

Propietario MARIANO JIMÉNEZ R.

ESTA nueva casa cuenta con un surtido completo de drogas, medicinas, productos farmacéuticos, etc., etc. Todo es fresco y puro.

Especialidad en el despacho de recetas

Las que el público quiera confiarle serán despachadas con todo esmero por el mismo propietario, á precio equitativo.

El mismo dueño la administra y tiene interés en acreditar su establecimiento.

SOCIEDAD

En esta fecha hemos establecido los infrascritos una SOCIEDAD colectiva que girará bajo la razón social de "E. LAMICQ Y CÍA." con el objeto de explotar en todas sus formas las aguas minerales que brotan en el SALITRAL de Santa Ana. La firma social la usará el socio señor Lamicq. Dueños como somos del privilegio exclusivo para dicha explotación, lo advertimos al público á fin de que se abstenga de tomar las aguas sin consentimiento escrito del socio gerente.

San José, 15 de abril de 1899.

E. Lamicq.

C. Matamoros.

Manuel Dengo.

M. Arguello de Vars.

DESDE el primero de Enero de este año vendí la "Zapatería" al señor don Pío Oconitrillo, quedándome exclusivamente con venta de materiales para zapatería en el mismo local.

Higinio Carmona.

San José, Junio de 1899.

AVISO

Mi relojería está situada á 25 varas de la esquina N. O. del Mercado, frente á la sastrería de don Martín Reyes, casa número 124, contigua á la de doña María Manuela Calvo.

Mis trabajos sobre el ramo son perfectamente conocidos y cualquiera persona que se digne ocuparme, saldrá satisfecha, no sólo por la bondad y prontitud de los trabajos, sino por el precio que no admite competencia. Cuento con materiales escogidos y garantizo lo que haga.

No olvidarse, pues!!!

Carlos Matthes

San José, Junio de 1899.

Santos León Herrera

AGRIMENSOR

Calle Central Sur, N^o 617.

LA NUEVA PRENSA

PARTE EXPOSITIVA

de la Memoria de Hacienda y Comercio, presentada al Congreso Constitucional de 1899, por el señor Secretario de Estado en el despacho de esas Cartas, General don Juan B. Quirós.

(Continúa)

Señores Diputados:

Hay, pues, que preparar antes el campo económico de Costa Rica haciendo que las circunstancias se vayan encaminando gradualmente en la buena dirección, hasta hacer posible la vida de otros establecimientos bancarios que vayan a compartir con nosotros las labores de la producción en la cual es factor primordial y de imposible sustitución el capital en condiciones de plazo y de interés que hagan probable el éxito de las empresas agrícolas. Con este fin el Poder Ejecutivo por medio de la Secretaría de mi cargo ha sometido a la consideración del Congreso un proyecto de ley que autorice el contrato de un empréstito con la garantía de las acciones ordinarias que tiene la Nación en la Compañía inglesa del Ferrocarril de Costa Rica (Costa Rica Railway Co), por cuyo medio se pueden continuar las acuñaciones de colonas sin que la negociación perturbe en lo más mínimo las relaciones mercantiles que espontáneamente han producido los tipos de cambio existentes; antes bien, reanudadas de ese modo las operaciones que tienden a completar la evolución del nuevo sistema monetario, pronto bajarán los tipos de cambio hasta acercarse a la relación de equivalencia intrínseca que tomó el Gobierno por punto de partida.

Cada vez es mayor la convicción que tiene el Poder Ejecutivo de que son incalculables las ventajas y los bienes que directa é indirectamente ha de derivar el país de la implantación del nuevo sistema monetario. Esos bienes los aprecia poco si atiende al ahorro que le resulta en la cantidad que ha de gastar en el pago de las obligaciones contraídas en oro; a donde el Gobierno les da positiva importancia, y a donde el efecto del patrón de oro tiene que ser de un alcance inapreciable, es en la reducción del costo de los artículos importados del extranjero, de que nuestro pueblo hace gran consumo. Es bien sabido de todos que el cambio de moneda

es factor muy importante en la determinación del costo de los artículos extranjeros, por lo que el valor de las mercancías importadas está en razón directa del tipo de cambio internacional.

(Continuará)

Como lo anunciamos damos principio a la publicación del voto negativo del Diputado González Zeledón en el asunto empréstito, aun cuando éste se haya consumado ya.

"Niego mi voto al dictamen de la Comisión de Hacienda, y fundo mi negativa en las razones siguientes:

Primera: *El empréstito es ruinoso.*

En efecto, la operación se hace con el diez por ciento de interés, porque al seis por ciento convenido como interés anual hay que agregar el cuatro por ciento de comisión, que deberá pagarse al contado. Ese tipo de interés, cuando el crédito se garantiza con una prenda que vale hoy £ 246,000 a precio de Bolsa en la misma plaza en donde se negocia el empréstito, no sólo es excesivo, sino que es de todo punto inaceptable. El dato sobre precio lo tomo de la Memoria de Hacienda de 1898 y es exacto si se toma en cuenta que el dividendo de ese año fué de £ 12,000 y el de este año fué igual, lo que da 4 chelines por acción ó sea 2 0/10. Los capitales buscan en el extranjero colocación con esa clase de seguridades, á largos plazos con interés no mayor del 4 0/10 y raras veces y para casos excepcionales con el 6 0/10. Costa Rica misma reconocía sobre su deuda el 5 0/10 y hoy por el último arreglo con los tenedores de bonos y con sólo la buena fe del país como garantía, apenas reconoce el 3 0/10 en los bonos A ó sea sobre £ 525,000 y el 2 1/2 0/10 en los bonos B ó sea sobre £ 1,475,000.

El plazo de un año es sumamente corto, y por consiguiente, dada la situación actual del Erario Público, habrá que acudir á su vencimiento á una nueva operación de crédito tanto ó más ruinososa que la del proyecto, para poder salvar la prenda.

Segundo: *La prenda queda en peligro de perderse.*

Las 60,000 acciones que el Gobierno posee en la empresa del Ferrocarril de Costa Rica tienen dos valores: el valor real ó sea el precio de su cotización en la Bolsa, que ya dijimos que era de £ 246,000, que reportan una renta anual de £ 12,000 y el valor que representa por el derecho que al Gobierno da para participar en las Juntas Generales de la Compañía, con la sexta parte del monto total de los votos,

derecho que, unido al que le da la circunstancia de ser una de las partes contratantes, forma un conjunto poderoso, que lo autoriza para intervenir en una ó en otra forma, según el caso, en el servicio del Ferrocarril y en la Administración de la Empresa.

En la Memoria de Hacienda de 1895 el Poder Ejecutivo indicó al Congreso: "que estando el Gobierno en posesión de datos que le confirman en su creencia de que la Administración del Ferrocarril es dispendiosa y de varias disposiciones de la Compañía, de todo punto incorrectas y quizá hasta ilegales, en lo referente al servicio, etc.," pensó que era de todo punto indispensable y conveniente á los intereses del país, constituir en Londres un Represente especial que ejercitara los derechos á que antes me he referido. El resultado práctico colmó los buenos deseos de la Nación entera, detuvo á la Compañía en la continuación de las tales disposiciones incorrectas y hasta ilegales y trajo como consecuencia inmediata la renta de £ 12,000 anuales de que el país goza.

(Continuará)

CRONICA

SANTORAL
— 1899 —
JUNIO, 30 DÍAS
178—187.

Martes 27.—Santos Ladislao, Rey de Hungría, Zoilo y compañeros mrs.

Congreso.—La sesión de ayer estuvo interesante. Después de leída el acta anterior el señor diputado Montes de Oca leyó un discurso en que manifestaba los motivos que tuvo para negarle su voto á la autorización para el empréstito. El Padre Martínez se sulfuró de tal modo como pocas veces se le perdió la chaveta. El diputado Lizano se opuso á que continuara el asunto por estar ya terminado, y el Doctor Paez urgía al señor Montes de Oca preguntándole si hacía moción para que se insertara su voto en el acta, á lo que contestó éste que su deseo era que constara en la Secretaría su discurso.

Blanco.—A las diez de la mañana de ayer se verificó la inhumación de los restos de la malograda y bella señorita Adelia Pinto. Todo era blanco en el entierro de la virgen. El carro fúnebre iba completamente cubierto de flores eucarísticas y una concurrencia numerosísima, sobre todo de seño-

ras y señoritas acompañó el cadáver á la última morada.

Virgen. Petty Pinto nos ha abandonado para siempre. La dulce y bella virgen plegó su manto de armiño y ahora vive en el cielo, donde es feliz. Su desaparición deja sumida en hondo duelo á su estimable padre y hermanos, y á la sociedad costarricense de la cual era joya inapreciable.

Al lamentar profundamente la muerte de tan bella y virtuosa señorita unimos nuestro dolor al de la apreciable familia dolorida.

Retretas.—Sabemos que muchas señoritas se privan del gusto de asistir á los recreos y retretas por no rozarse con cierta clase de mujerzuelas que han dado en introducirse al Parque y en pasearse como si con ello á nadie se ofendiera. Llamamos á este respecto la atención de la policía.

Señora Policía! Nos dicen que cuando están en clase los adultos de la metálica, unos cuantos vagabundos se entretienen en molestar tocando las ventanas por fuera perturbando así el orden.

LA señora Tomasa v. de Molina bajó á la tumba. Nuestro pésame á su familia.

LA heredera de los blasones de nuestro querido amigo el Licenciado don Francisco Solórzano recibió ayer las aguas del bautismo.

Vapor en Limón.—Antier á las 4 y 1/2 p. m. fondeó el "Altaí", procedente de San Juan del Norte, trayendo 31 pasajeros.

La República del sábado dice que hace treintaicinco años que no hay revoluciones en Costa Rica, es decir desde el año 1864.

Parece que los redactores de la decana desconocen nuestra historia, aunque en realidad las revoluciones en el propio sentido de la palabra no las hemos tenido, pero "La República" no se refiere sino á cuartelazos, según nos lo da á entender.

El 1º de Noviembre echaron abajo al Doctor Castro, el 27 de Abril de 1870 Guardia arrojó á don Jesús Jiménez y dió principio á esa política en que las cuestiones más trascendentales se resuelven en las casernas y calabozos de los cuarteles. Si no hay revoluciones si hay otro estado peor.

El 7 de Noviembre de 1899 creíamos que se había hecho la revolución, pero bien vemos cómo la política siguió el mismo rumbo. Después . . . mejor es callar!

Nos parece que la tranqui-

lidad de que habla "The Cristian" de Londres no es tal y que si aquí no hay revoluciónes estamos sufriendo las consecuencias como si las hubiésemos tenido.

Don F. de P. Castel—1. Ha vuelto á Costa Rica este apreciable amigo nuestro, á quien saludamos afectuosamente.

San Juan.—El día de este apostol, compañero inseparable de la Virgen María, fué bien celebrado. Contamos cinco ó seis bailes en diferentes puntos de la ciudad en todos los cuales reinaba la alegría más completa.

Banquete.—También los hermanos masones celebraron el San Juan con un banquete donde Monluis. Allí se juntaron la Regeneración número 6, La Libertad nº 15, y La Luz. Hubo derroche de palabras y de entusiasmo reinando la cordialidad más completa.

Conferencia del Doctor C. Borja.—La que dió á los artesanos el sábado en el Edificio Metálico estuvo espléndida.—Conocido es el apreciable Dr. Borja como hombre de letras y dicha conferencia agrega un ramo más á su corona de laureles; mas . . . hemos de criticarle el lenguaje elevado que allí usó, no porque no puedan entenderlo nuestros artesanos, sino porque es mejor en ocasiones semejantes, la naturalidad de que hizo uso el Doctor Zumbado en la pasada conferencia.

Higiene.—Nos acercamos á la oficina del cumplido doctor Toledo á pedirle algunos datos sobre higiene pública, los que nos suministró gustoso.—Estamos preparando un artículo sobre ese importante asunto, el que publicaremos tan pronto como sea posible.

Enseñanza.—Así mismo hacemos saber que nuestros artículos sobre enseñanza, suspendidos para dar cabida á la Memoria de Hacienda, continuarán hasta completar la serie que de ellos tenemos.

Guatemala.—Allá nos juzgan mal (aunque en realidad lo estamos) y sin embargo leemos que en esa República hermana el cambio está dos veces más alto que el nuestro, sobre Londres y los Estados Unidos ¡Qué barbaridad! Y que en política . . . con nosotros corren parejas. ¡Otra barbaridad!

Saludamos afectuosamente á nuestro querido amigo el Ingeniero don Francisco de la Paz, miembro de nuestra comisión de límites en Nicaragua, quien procedente de esa República ha llegado á esta capital.

CABLES

Londres, 22.—Anuncia el "Daily Mail" que el Gobierno imperial ha resuelto aumentar á 40 mil hombres las fuerzas en el Cabo. El aumento se hará gradualmente.

Madrid, 22.—Avisa el Corresponsal del Mail que las propuestas financieras del Ministro de Hacienda están encontrando grandísima oposición por todo el país, especialmente en los centros comerciales. En Barcelona 60 mil hombres hicieron una demostración contra las nuevas tasas. En Bilbao, Saragoza y otros centros hubo también demostraciones hostiles.

Manila, 22.—El ejército filipino se ha refugiado en las alturas y pantanos más allá de Imus; no se presenta á batir los americanos á no ser que lleven todas las ventajas de posición etc. etc. Notician que la guarnición española en Baler, que sostuvo el sitio de los filipinos por más de un año y cuyo número fué reducido á 32, se rindió al fin al enemigo. Los filipinos de Tachloben (Isla de Samar) pusieron presos á dos ingleses. El crucero Británico Grafton partió al lugar y demandó la inmediata libertad de los presos. Al mismo tiempo hizo safarrancho y desembarcó marinos. Viendo estos preparativos los filipinos pusieron en libertad á los ingleses.

Apia, Samoa, junio 14, vía Aukland, 22.—La comisión mixta ha resuelto que Malietoa es el rey legal de Samoa. El abdicó sus derechos á su favor de la comisión. Se ha formado un Gobierno provisional compuesto de los cónsules de las tres potencias. La comisión recomienda la abolición de la realeza y la presidencia y en su lugar nombrar un Gobernador. Los naturales están entregando sus armas y el país está tomando de nuevo su aspecto normal.

Berlín, 22.—Pasó hoy tercera lectura el proyecto de ley que autoriza la extensión por algunos años más el tratado convencional anglo-alemán.

Rennes, Francia, 22.—Aquí se ignora por completo la fecha en que ha de llegar Dreyfus; no obstante el número de visitantes, todo está quieto. Hoy se colocó otra barra de hierro al través de la ventana del cuarto que se ha preparado para Dreyfus. Protesta la prensa local contra esta indemnidad pues alega que á Dreyfus le deben tratar como oficial acusado no condenado.

París, 22.—Waldeck Rousseau quien fué llamado al palacio del Eliseo por segunda vez, logró formar un Ministerio, el cual se compone como sigue: Lanneson, Ministro de la Marina; Morris, de Justicia; Callaux, Hacienda; Millerind, Comercio; Laygues, Instrucción Pública; Decrois, Colonias; Jean Dupuy, Agricultura; Pierre Baudin, Obras Públicas. Debido á la actitud que observaron durante las anteriores negociaciones, Rousseau no consultó con Guillain Crant ó Poincivre. A las 6 10 p. m. Rousseau visitó el palacio del Eliseo acompañado de los nuevos Ministros, para presentarlos al Presidente Loubet.

Berlín, 22.—Hoy pasó en tercera lectura el proyecto de ley autorizando la compra de las islas españolas. Después de echar vivas por el emperador, la cámara suspendió sus sesiones hasta el 4 de noviembre.

Cairo, 22.—Se anuncia que una fuerza de nativos amigos derrotó al Kalifa causándole grandes pérdidas. Él está huyendo, pero correr riesgo de ser capturado.

París, 22.—Dreyfus no desembarcará en Brest sino en Lorient: dice *Le Temps* que el Stax no llegará á Brest antes del lunes ó martes de la semana entrante. El abogado del coronel Du Paty de Clan ha presentado á la Corte una demanda por la excarcelación de su cliente, alegando que su arresto es ilegal.

Londres, 22.—A una diputación de la real sociedad geográfica le visitó Balfour; prometió que el Gobierno prestaría auxilio financiero á una expedición de descubrimiento al polo antártico.

Londres, 22.—Hoy se verificó el casamiento morgamo de la princesa María de Malklemburgo Streetit y el conde Carlos de Jametel. La ceremonia tuvo lugar en la iglesia católica de santa Isabel, en Richmond; asistieron los padres de la novia, el duque de Cambridge y la princesa Cristina de Schleswig Holstein. Después de verificada la ceremonia católica los novios pasaron á la parroquia de Kew, donde se repitió la ceremonia de acuerdo con los ritos de la iglesia anglicana.

París, 22.—*Le Temps*, periódico semi-oficial dice que Dreyfus se desembarcará en el arsenal de Brest; el público será rigurosamente excluido inmediatamente; después el reo partirá con dirección á Rennes á bordo de un tren expreso.

Londres, 22.—Se ha resuelto que el joven duque de Albaní, nieto de la Reina Victoria será sucesor al ducado de Saxe Coburgo Gotha, pues los duques de Edimburgo y Connaught han renunciado el honor.

Pretoria, 22.—De acuerdo con la promesa dada por Kruger á Sir Alfred Milner en Bloensfontein el comité del ejecutivo del Transval ha resuelto aumentar á seis miembros la representación de rand en el volkserad; en la actualidad está representado por dos miembros.

Londres, 23.—El regimiento Shropshire, tiene orden de alistarse para embarcarse para el Cabo. En la Cámara de los comunes esta tarde se negó que era la intención del Gobierno aumentar hasta 40 mil la guarnición del Cabo.

París, 23.—Hoy tomó posesión el nuevo gabinete. El prefecto de Policía tuvo larga conferencia con el primer Ministro Rousseau. Dice que le entregó su renuncia. Hoy tuvieron un meeting los Republicanos progresistas bajo la Presidencia de Mr. Meline. Una facción anunció su intención de oponerse al nuevo Ministerio debido á la presencia en él de Millevaire. Los socialistas también se quejan de la presencia del Marqués de Gallefat; una facción de ellos ha resuelto formar otro grupo con el nombre de socialistas revolucionarios.

Nueva York, 24.—Hoy llegó á ésta procedente de Río de Janeiro, el doctor Federico A. Cook de la expedición antártica. Delga se haya en cuarentena.

La Haya, 23.—La presencia en Holanda de Miembros del Partido Joven Turco, está causando dificultad en la Conferencia de Paz, pues los delegados Turcos anuncian su intención de retirarse á no ser que se expulse á los referidos caudillos Joven Turco.

La Haya, 23.—Ya pasó la dificultad con los caudillos Joven Turco. Achmet Tiza y Pedro Ameghan han resuelto retirarse del País con el fin de evitar más dificultades.

INTERESANTE

\$ 10,000 al 1 0/20, en conjunto, se dan á interés por un año, con hipoteca de casas en esta ciudad, ó fincas de 1ª clase.

Entenderse con don Elías Loaiza en su despacho n.º 481, bajos de la casa de don Nicomedes Sáenz, 7ª Av. Oeste.

MANUFACTURA DE CALZADO

Se avisa al público que esta Empresa compró el edificio y la maquinaria de la antigua Fábrica de Calzado Costarricense, y que con las facilidades con que hoy cuenta, en cuanto á capital propio, y crédito de que dispone, está en condiciones de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general, un variado surtido de calzado fresco, fino y barato, á precios sin competencia, tomando en cuenta la calidad insuperable de los materiales empleados y el acabado sin igual de su fabricación.

Como la maquinaria es única en su clase en el país, ninguna fábrica de calzado puede producir el artículo tan bueno y en tan ventajosas condiciones.

Igualmente se ha establecido para la venta al detal y recibir pedidos, una pequeña sucursal en los bajos de la casa de doña Mariana Fernández de Gutiérrez.

Si quieren comprar bueno, bonito y barato, fíjense que el local de expendio lleva los rótulos ALMACEN DE CALZADO, y una bota que dice: SHOE STORE.

AVISO

I
Ya pareció la perrita
Cuya seña es un collar;
El que quiera conocerla
Donde PACO la verá.

II
De curiosos importunos
Se formaron ayer listas,
Pero sé también de algunos
Que se hicieron pensionistas.

III
En fin, la curiosidad
No ha sido nunca deslíz:
Vayan donde PACO RUIZ
Que vive en la Soledad.

ALBERTO PACHECO

Abogado y Notario

Oficina: la del Lic. D. Leonidas Pacheco
Casa de D. Federico Tinoco

AVISO

SE VENDE un magnífico terreno para construir, en la Calle de la Sabana, pasándole el tranvía por el frente. Está situado al lado Este de la casa de habitación de don Salomón V. Escalante.

Para precio y condiciones entenderse en la Litografía de Martínez ó en su casa de habitación con
Alberto Salazar Calvo.

LINEA ATLAS

El vapor "Altai" saldrá de Limón para New York, el domingo 25 de los corrientes en vez del lunes. Los demás vapores seguirán el itinerario de costumbre.

John M. Keith.
—AGENTE.—

COMPRO

cuatro ó cinco doubles decálitros de semilla de zacate agenjibrillo.
J. CASTRO MÉNDEZ.

ISMAEL MONTOYA

Se encarga de hacer tarjetas, invitaciones y demás trabajos de caligrafía.
Recibe órdenes en la oficina de *La Nueva Prensa*.

Dr. CRISANTO BADILLA
Médico - Cirujano

Despacha en la Botica de "La Violeta" la cual ha pasado á ser de su propiedad.
Heredia, junio de 1899.

AVISO

ACABO de recibir de Guatemala cortes de JERGA de BORLONCILLO finísima, que ofrezco á precios muy baratos, JERGA ordinaria para sacos de niños.

Establecimiento de Pedro Hurtado S.—Calle Central Sur.

FERRETERIA AMERICANA.

ESTABLECIDA EN 1864.

—Frente á la Librería de María v. de Lines.—

En esta antigua como acreditada ferretería, siempre se encuentra un surtido completo de herramientas para artes y oficios.

Pinturas de todos colores, Aguarrás, Aceite de linaza, Barniz varias clases, Palas de todos tamaños, Machetes, Cuchillos, Hachas, Loza enlosada, Jabón Sapolio, Perlina, Papel de envolver, Máquinas para picar pasto, Molinos para café, Máquinas para desgranar maíz, Completo surtido en cortaplumas, Navajas de barba, Tijeras, Cubiertos para mesa (superior clase), Trinchantes, Timbres eléctricos, Papel higiénico, etc.

NO OLVIDARSE

que en esta casa es en la única en donde se encuentra todo lo concerniente al ramo de Carrocería, Agujas y toda clase de accesorios para Máquinas de coser.

AL COSTO

Papel tapiz en que hay más de 200 dibujos donde escojer Ahulado para mesas. Un escritorio en perfecto estado. Un tanque para canfn.

JOSE DURAN de VARS.

Propietario.

José Fernández Pérez

En este acreditado establecimiento situado en Cuesta de Moras encontrará el público el mejor surtido de abarrotes, licores y conservas de todas clases.

SERVICIO ESMERADO.

Unica casa en donde se prepara el delicioso licor

El Tranvía.

LEA USTED, SEÑOR

SE ha descubierto el secreto de la felicidad. Helo aquí: usar una

MAGNIFICA CAMISA

CON UN BRILLANTE CUELLO

Y UN PAR DE PUÑOS CHIC;

Una corbata bien bonita, Un elegante sombrero,

Y un finísimo paraguas, Andar bien perfumado, Vestir á la última moda, ya sea de Frac, de Levita, de Smokin ó de Saco y fumarse nn Cigarrillo Melia. Eso lo consigue usted

EN EL ALMACÉN DE

Robert Hermanos

Ahí á más de camisas, corbatas, cuellos, puños, sombreros, fraques, levitas, smokins, paraguas, variedad de perfumes. encontrará usted

CAPAS DE HULE,

Cueras de todas formas y colores,

TIRANTES, ROPA INTERIOR,

Cepillos de dientes, de ropa, de cabeza, Felpudos, Bay Rum á \$ 16.00 caja y al detal,

ROPA HECHA para niños y jóvenes y cuanto usted pueda apetecer: No olvidarse de los exquisitos cigarrillos MELIA.

TAGIO CASTRO

Corredor Jurado y Comisionista titulado, tiene su despacho en la oficina de "La Nueva Prensa"; y se ocupa en los ramos de comisiones en general: Cobro de cuentas judicial y extrajudicialmente; Rotulación y circulación de invitaciones para fiestas y entierros, Peritajes, avalúos, remates, & &, Alquileres de casas, por lo cual no cobrará nada á los propietarios de éstas. Presentación de documentos al Registro, & &: Horas de trabajo: de 8 á 10 a. m. y de 12 m. á 4 p. m., pudiendo trabajar en horas extraordinarias, si se ofrece.

Se ocupa también de Funerales, para lo cual cuenta con todos los elementos: cuatro competentes circuladores y un directorio acabado.

CASI REGALADOS

Se vende una casa que produce \$ 100 mensuales, por \$ 6,000 al contado y un Establecimiento de comercio al costo y con comodidades de pago.

En la oficina dental del Dr. Silva informarán.

FRANCISCO GÁMEZ

Horticultor y Jardínero

Constructor de Parques y jardines.

Ofrece sus servicios al público.

Se haría contrato para una explotación de horticultura general ó de un cultivo en grande escala de la "Urtica tenacissima" Ramio.

Avisos á don Emilio del Barco, Librería de doña María v. de Lines.

Casa de Pensionistas

Recientemente se ha establecido una casa de pensionistas, situada en la calle 19 Norte, N° 257, 50 varas de la Imprenta Nacional.

Se servirán cubiertos á precios convencionales.

ESTANISLAO JIMENEZ

Construye billares con mesa de mármol, para realizar baratos.—En ésta oficina informarán.

Dr. Teodoro Picado

Despacho: Calle 18, 100 varas al Norte del Mercado.

CLASES DE PIANO

GIZZIE S. CORSON DE MONTE-RO ofrece sus servicios á las familias de esta ciudad para dar clases de piano á domicilio ó en su casa de habitación, calle 23 Sur, Núm. 221. Recibe discípulas adelantadas ó principiantes. Habla bien el español. Apartado de correo N° 288.

MANUEL BENAVIDES R.

INGENIERO CIVIL

se hace cargo de toda clase de trabajos relativos á su profesión Recibe órdenes en San José en la oficina de La Nueva Prensa, y en Heredia en su casa de habitación.

Narciso Villalta

BARBERO,

ofrece sus servicios al público en general en su

BARBERIA

situada en la 6ª Avenida O., frente al Mercado de esta ciudad

Limpieza, prontitud y esmero en el trabajo

RAFAEL MEZA N., DENTISTA, Ha trasladado su oficina y habitación á a calle 20 Norte, antigua del correo, número 276, á 50 varas al Norte del Telégrafo, frente á la habitación de don Máximo Soto Hall.

SASTRERIA

Alberto T. Brenes

FRENTE AL CARMEN

Se hace toda clase de trabajos ofreciendo prontitud, esmero y gusto en las obras que se encomienden.

SE VENDE

- 1 Caja de hierro, grande MARVIN contra incendio.
- 1 Escritorio plano.
- 1 Casa situada en la 8ª Avenida Oeste, á 100 varas del Parque Central.

Cognac "La Croix".

SE DA DINERO AL INTERES

Con hipoteca de casas en esta ciudad.

Entenderse con

Joaquín ZUNIGA.

Calle 19 Sur, N° 352.

Apartado 462 — Cable "MÉNDEZ" — Teléfono No. 229

J. Castro Méndez

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

Agente general de la SOCIEDAD de SEGUROS de VIDA COSTARRICENSE.

Oficina: Calle 20 Sur N° 90.—San José Costa Rica.

LA FAMA

Este será el nombre que llevará el magnífico y bien surtido establecimiento de abarrotes que se ha establecido en la esquina N. E. del Mercado, en casa de la señora viuda de Atmella, en el espacioso local que ocupó el establecimiento EL SOL del señor Anglada, en el cual, á más de la puntualidad y aseo en el despacho, los precios serán tan reducidos que apenas se sacará el costo. No faltará nunca en este Almacén, con cinco centavos menos del precio corriente en plaza, manteca, sal, arroz, candelas, canfn, café de varias clases, cacao colombiano y matinita é infinidad de artículos de primera necesidad. Sírvanse pasar á examinar los precios y calidad del artículo.

San José, 12 de junio de 1899.

Tip. de Jenaro Valverde. Calle 20 S. n° 443.